

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos Jueves 14 de Noviembre de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1275

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes				FUNDADOR Y PROPIETARIO				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año	JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ				En las planas			
						ABOGADO				Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.			
Granada, España, pesetas.	1,50	4,50	9	18	FUNDADOR Y PROPIETARIO JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ ABOGADO				En las planas				
el resto de España, " "	2	5	10	20					1.ª 1 0,50 0,25 0,10				
el Extranjero. " "	4	10	20	40					2.ª 50 25 10 5				
emitidos de 1 a 25 pesetas línea, á título del Director										3.ª 100 50 25 10			
										4.ª 200 100 50 20			

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Una vergüenza

Hemos rogado varias veces á nuestros representantes en Cortes, que gestionen cerca del ministro de Fomento la línea de la costa por tierras de nuestra provincia, en vez de subir por las de Córdoba y Jaén (bien es verdad que estas provincias no tienen un solo milímetro de costa) ó en vez de llevarla por el mar ó por el aire, á la salida de Torrox, en la provincia de Málaga, y á la entrada de Adra, en la de Almería. Bien se comprende que un ferrocarril estratégico por la costa Sur y Sureste de España, desde San Fernando, en la provincia de Cádiz, hasta Cartagena, en la de Murcia, ha de ser forzadamente por nuestra provincia, aun cuando en el proyecto de ley no se le nombre. El telegrama de nuestros diputados, por consiguiente, es una tomadura de pelo, una *plaisanterie*, digámoslo así con más finura, ó es una demostración de que ignoran lo que pasa en el Congreso de que son dignísimos individuos, y del alcance de los proyectos de ley que á él lleva el Gobierno de S. M.

Nosotros preferimos creer lo primero, y agradecerle la broma, correspondamos á ella diciéndoles: ¡Guasopes!

MAS ROBOS DESCUBIERTOS

Recordarán nuestros lectores que días pasados detuvo la guardia municipal á los activos rateros Antonio Jiménez Sánchez (a) *Aselanta*, Francisco Nieto Gómez, José Montes Ruiz y Juan Arcoya Betanzos, autores de numerosos robos y hurtos. El cabo Victoria, auxiliado por los agentes Caba, Navarro, Rosales y Jiménez, siguió trabajando ayer, y logró descubrir otros robos, de los cuales también son autores los cuatro detenidos. En la calle de Campo Verde número 7, donde habita Carmen Romero Martín, encontraron tres sábanas blancas, una colcha de crochet, otras dos sábanas, tres de esponja para baño, con hilos de seda, y una sábana sin merca y tres paños.

Tomándonos el pelo

Perdonen nuestros lectores lo achupado de la frase, pero no hallamos a mano otra que más gráficamente exprese lo que han hecho con nosotros, nuestros buenos amigos, los diputados ó la circunscripción.

LLEGADA DE UN OBISPO

Ayer, en el tren correo de los Andaluces, llegó á Granada el ilustrísimo señor don Félix Soto Mancera, obispo de Badajoz, que viene para asistir á la Asamblea de las asociaciones católicas cuya inauguración tendrá lugar el día 17 del corriente. El señor Soto y Mancera tiene á su cargo el discurso de clausura de la Asamblea.

LA DEUDA PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, ha suscrito la siguiente circular: «Habiendo cumplido con exceso el plazo de seis meses que les fueron concedidos á los acreedores de esta Excelentísima Diputación, que tenían derecho á convertir sus créditos en títulos de la Deuda provincial, y existiendo varias facturas aprobadas y ordenadas por el Sr. Diputado, que los interesados hayan acudido á firmar los libramientos y á retirar el importe de aquellos, en títulos de la mencionada Deuda, esta presidencia, recuerda á los acreedores ya mencionados (antes de que se proceda á la declaración de caducidad de los créditos, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 12 del proyecto de unificación y amortización de la

Deuda) que si para el día 20 del próximo mes de Diciembre no han sido entregadas por la Depositaria de esta Corporación los títulos de referencia, se procederá á la liquidación de los mismos y se considerará en cartera el sobrante de los que se hallen en circulación, para que por la comisión se proceda á la referida declaración de caducidad.

Así mismo se considerarán prescritos los resguardos interinos que dentro del plazo señalado no hayan sido cancelados por títulos de la deuda provincial».

EL NUNCIO



Monsiñor Antonio Vico, arzobispo titular de Filipos, nuevo Nuncio Apostólico en Madrid

Monsiñor Antonio Vico, arzobispo titular de Filipos y Nuncio apostólico en Bruselas, que acaba de ser promovido á la Nunciatura de Madrid, nació el 9 de Enero de 1847, en Anguiano, provincia de Ancona, y muy joven todavía se matriculó en la Universidad Gregoriana, de Roma, en la que hizo, con notable aprovechamiento, sus estudios, hasta obtener los grados de doctor en Filosofía, Teología y Derecho canónico. No es la vez primera que monseñor Vico viene á España. De 1877 á 1880 desempeñó la secretaría de la Nunciatura de Madrid, y en 1881 fué Nuncio diplomático en Constantinopla, Lisboa, París, Colombia, etc., etc.

Proceso importante

Ha dispuesto la Sala de Gobierno de esta Audiencia que se encargue el magistrado don Manuel García, en concepto de juez especial, de la instrucción del sumario incoado con motivo de la estafa de 1.400.000 pesetas cometida al realizarse la conversión de las láminas del colegio de San Bartolomé y Santiago, hecho que denunció en el Congreso el diputado señor La Chica.

Hecho escandaloso

Anteanoche, á las nueve próximamente, se registró en la calle de San Matías un suceso escandaloso. Halláase en Granada el empleado de la estación férrea de Baza, Antonio Tapia Cáceres, de 25 años de edad, que ha venido á cumplimiento órdenes de su jefe, don Francisco Vicerías.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Madrid el exconcejal del Ayuntamiento de Granada, don José Díez de Rivera y Muro. * Dentro de unos días llegará á esta ciudad, el conde del Retamoso con su esposa doña Carlota González Carranza. Hace días contrajeron matrimonio en el palacio que los señores de Gonzalez tienen en Portugalete.

Comisión mixta.

Bajo la presidencia del alcalde, don Mariano Fernández, se constituyó ayer

Las noches mejicanas

Proxima á terminar la publicación de **Las noches mejicanas** tenemos el gusto de anunciar á los lectores del NOTICIERO GRANADINO, que hemos obtenido el permiso de la librería Gutenberg, propiedad de don José Ruiz, para publicar en nuestro folletón

Los envenenadores de Chicago

famosa novela de Upton Sinclair, á la cual se debe el descubrimiento de las mixtificaciones y falsificaciones que en las fábricas de conservas alimenticias de los Estados Unidos se cometen.

Los envenenadores de Chicago

produce verdadera indignación, no sólo por el relato de las porquerías y atrocidades que en la fabricación de los embutidos y en la preparación de las conservas de carne se realizan en las fábricas de Chicago, sino por la vil explotación de que en las mismas se hace objeto á los infelices obreros, con preferencia á los inmigrantes extranjeros, que llegan en demanda de trabajo.

Regalo de Lotería

Además de la máquina de coser y bordar rápida, que ofrecemos á nuestros lectores y suscriptores, con ventajas para los segundos, naturalmente, hemos adquirido un décimo de la próxima Lotería de Navidad, número

35.006

con objeto de rifarlo entre nuestros suscriptores exclusivamente, siguiendo la costumbre establecida por el NOTICIERO en los dos años últimos. Cuesta el décimo veinte duros y puede ser favorecido con medio millón de pesetas en caso favorable.

Dicho décimo se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga el mismo número que el del premio mayor del primer sorteo que ha de efectuarse en Diciembre venidero, entrando en suerte todos los recibos del año, para los suscriptores de fuera, y el del mes de Diciembre de 1906 y los de Enero á Noviembre de 1907, para los de la capital, con objeto de que por cada mes de suscripción se tenga una suerte, pues al efecto, comenzó la numeración de los recibos de Granada en Diciembre próximo pasado y en Enero del presente año los de fuera.

La pérdida del recibo, después de pagado, no perjudica al suscriptor, pues por las matrices que conservamos en nuestra Administración, á disposición de la entrega del décimo correspondiente. De este modo, el suscriptor de doce meses, tiene doce suertes, el de once meses, once suertes, y así sucesivamente, teniendo una sola, el que se suscriba en Noviembre, que es cuando concluimos la numeración, empezando de nuevo en Diciembre, para el año que viene, D. M.

Tan sólo entrarán en suerte los recibos cuyo importe obre en nuestro poder veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 47.428, sería premiado el recibo 7.428, si el 7.428 perteneciese á un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

35.006

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente, con la copia del Acta Notarial de entrega.

Estando enclavada nuestra imprenta en la feligresía de la Santísima Virgen de las Angustias, creemos cumplir un deber regalando á la excelsa Patrona de Granada una participación de veinticinco pesetas en el mismo número

35.006

sirviendo de resguardo la publicación de estas líneas.

Para complacer á muchos de nuestros suscriptores que desean jugar con el número 35.006, hemos acordado conceder participaciones en las mismas de una peseta y máximas de cinco pesetas, á los señores suscriptores, que hallándose al corriente en sus pagos lo soliciten precisamente en nuestra Administración.

35.006

Para terminar el darro de dicha calle.

También se acordó denegar la instancia que suscribe don José Lucena Pérez, interesando se le conceda indemnización por los perjuicios que le ha ocasionado el cambio de rasante en la calle del Marqués de Falces.

Que se conceda autorización á la Compañía Eléctrica de la Vega para instalar un transformador de corriente en la Acera de Canasteros.

Fueron leídas las reclamaciones presentadas contra la nueva alineación de la Acera de la Tinajilla, y se acordó declarar firme el proyecto, sin perjuicio de que en su día sean tenidos en cuenta los escritos de los propietarios.

Quedó aprobado un presupuesto para marginar el río Genil en el trayecto comprendido desde la Fuente de las batallas al Puente verde, para mayor seguridad de los terrenos de la margen derecha del mencionado río, cediendo á una comunidad de religiosas. El proyecto comprende también la construcción de la presa de Tarramonta.

La Cruz Roja. Dijose ayer en el Ayuntamiento que será desestimada la instancia que suscribe el coronel don Joaquín Saueristritz, presidente de la asociación de la Cruz Roja, interesando que el Municipio aumente hasta 10.000 la subvención de 1.500 pesetas que tiene concedida á dicha institución para el sostenimiento de una posta sanitaria.

El Ayuntamiento basará la negativa en que tiene perfectamente atendidas sus obligaciones de beneficencia y le es imposible echarse nuevas cargas.

Comisión mixta. Bajo la presidencia del alcalde, don Mariano Fernández, se constituyó ayer

en el Ayuntamiento una comisión mixta formada por individuos de las de Cementerios, Impuestos y Beneficencia.

El objeto de la reunión era cumplir el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento el sábado anterior, estudiando el pliego de condiciones de la subasta que ha de verificarse para conducir los cadáveres al cementerio en carruajes. Asistieron á la sesión los señores Pareja, Sánchez Gallardo, Sánchez López, Rodríguez (don Emilio), Oliveras, Alba Romero, Palacios, Horques, Martín Adame y Moreno Agrela (don Eduardo).

* Ha regresado de Málaga, el rico propietario don José Jiménez Arévalo. * De Guadix ha llegado doña Angeles Torrens, viuda de Zárate. * Para Madrid ha salido don Francisco López Atienza. * Ha regresado á Sevilla don Pedro Solís. * En el tren expreso de anoche marchó á Madrid, el concejal del Ayuntamiento de Granada, señor marqués de Santa Casilda. * Se encuentra ligeramente acatarrada la señorita Isabel Morón, hermana del catedrático de este Instituto don Luis. * Desagómosle alivio. * Ha regresado de sus posesiones de Linares don Manuel González Fernández. MARCO ANTONIO.

Proxima á terminar la publicación de **Las noches mejicanas** tenemos el gusto de anunciar á los lectores del NOTICIERO GRANADINO, que hemos obtenido el permiso de la librería Gutenberg, propiedad de don José Ruiz, para publicar en nuestro folletón

famosa novela de Upton Sinclair, á la cual se debe el descubrimiento de las mixtificaciones y falsificaciones que en las fábricas de conservas alimenticias de los Estados Unidos se cometen.

Todo el mundo recuerda aún el escándalo que las revelaciones de Sinclair en

produce verdadera indignación, no sólo por el relato de las porquerías y atrocidades que en la fabricación de los embutidos y en la preparación de las conservas de carne se realizan en las fábricas de Chicago, sino por la vil explotación de que en las mismas se hace objeto á los infelices obreros, con preferencia á los inmigrantes extranjeros, que llegan en demanda de trabajo.

El novelista nos cuenta en

la odisea de una familia lituana, expuesta continuamente á las asechanzas de los patrones, de los capataces de las sociedades obreras, de los comerciantes, de los caseros, de la policía, del Municipio, de todo, en fin, lo que les rodea.

La trama de la novela

es interesantísima, la traducción de don Vicente Vera esmeradísima y esperamos que ha de agradar á nuestros lectores.

REGALO DE UNA

MAQUINA DE COSER Y BORDAR

Este regalo se otorga á los suscriptores que se suscriban en el mes de Diciembre de 1906 y los de Enero á Noviembre de 1907, para los de la capital, con objeto de que por cada mes de suscripción se tenga una suerte, pues al efecto, comenzó la numeración de los recibos de Granada en Diciembre próximo pasado y en Enero del presente año los de fuera.

La pérdida del recibo, después de pagado, no perjudica al suscriptor, pues por las matrices que conservamos en nuestra Administración, á disposición de la entrega del décimo correspondiente. De este modo, el suscriptor de doce meses, tiene doce suertes, el de once meses, once suertes, y así sucesivamente, teniendo una sola, el que se suscriba en Noviembre, que es cuando concluimos la numeración, empezando de nuevo en Diciembre, para el año que viene, D. M.

Tan sólo entrarán en suerte los recibos cuyo importe obre en nuestro poder veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 47.428, sería premiado el recibo 7.428, si el 7.428 perteneciese á un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

35.006

ha de recaer forzadamente en uno de nuestros suscriptores, cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente, con la copia del Acta Notarial de entrega.

Estando enclavada nuestra imprenta en la feligresía de la Santísima Virgen de las Angustias, creemos cumplir un deber regalando á la excelsa Patrona de Granada una participación de veinticinco pesetas en el mismo número

35.006

sirviendo de resguardo la publicación de estas líneas.

Para complacer á muchos de nuestros suscriptores que desean jugar con el número 35.006, hemos acordado conceder participaciones en las mismas de una peseta y máximas de cinco pesetas, á los señores suscriptores, que hallándose al corriente en sus pagos lo soliciten precisamente en nuestra Administración.

35.006

Para terminar el darro de dicha calle.

También se acordó denegar la instancia que suscribe don José Lucena Pérez, interesando se le conceda indemnización por los perjuicios que le ha ocasionado el cambio de rasante en la calle del Marqués de Falces.

Que se conceda autorización á la Compañía Eléctrica de la Vega para instalar un transformador de corriente en la Acera de Canasteros.

Fueron leídas las reclamaciones presentadas contra la nueva alineación de la Acera de la Tinajilla, y se acordó declarar firme el proyecto, sin perjuicio de que en su día sean tenidos en cuenta los escritos de los propietarios.

Quedó aprobado un presupuesto para marginar el río Genil en el trayecto comprendido desde la Fuente de las batallas al Puente verde, para mayor seguridad de los terrenos de la margen derecha del mencionado río, cediendo á una comunidad de religiosas. El proyecto comprende también la construcción de la presa de Tarramonta.

La Cruz Roja. Dijose ayer en el Ayuntamiento que será desestimada la instancia que suscribe el coronel don Joaquín Saueristritz, presidente de la asociación de la Cruz Roja, interesando que el Municipio aumente hasta 10.000 la subvención de 1.500 pesetas que tiene concedida á dicha institución para el sostenimiento de una posta sanitaria.

El Ayuntamiento basará la negativa en que tiene perfectamente atendidas sus obligaciones de beneficencia y le es imposible echarse nuevas cargas.

Comisión mixta. Bajo la presidencia del alcalde, don Mariano Fernández, se constituyó ayer

en el Ayuntamiento una comisión mixta formada por individuos de las de Cementerios, Impuestos y Beneficencia.

El objeto de la reunión era cumplir el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento el sábado anterior, estudiando el pliego de condiciones de la subasta que ha de verificarse para conducir los cadáveres al cementerio en carruajes. Asistieron á la sesión los señores Pareja, Sánchez Gallardo, Sánchez López, Rodríguez (don Emilio), Oliveras, Alba Romero, Palacios, Horques, Martín Adame y Moreno Agrela (don Eduardo).

en el Ayuntamiento una comisión mixta formada por individuos de las de Cementerios, Impuestos y Beneficencia.

El objeto de la reunión era cumplir el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento el sábado anterior, estudiando el pliego de condiciones de la subasta que ha de verificarse para conducir los cadáveres al cementerio en carruajes. Asistieron á la sesión los señores Pareja, Sánchez Gallardo, Sánchez López, Rodríguez (don Emilio), Oliveras, Alba Romero, Palacios, Horques, Martín Adame y Moreno Agrela (don Eduardo).

Se acordó proponer al Ayuntamiento que apruebe el dictamen de la comisión de cementerios relativo á la mencionada subasta, así como el pliego de condiciones redactado, pero haciendo á este las siguientes enmiendas:

A la cláusula tercera: Que el tipo de arrendamiento sea el de 4.000 pesetas en los tres primeros años y de 5.000 en los tres siguientes. Agrégase á la misma cláusula que cuando haya aglomeración de servicio y falten coches de clase determinada, se utilicen carruajes de la clase inmediata superior, sin aumentar el precio de conducción.

En la cláusula décima se suprime el inciso en el cual se consigna que el conserje del cementerio no autorizará el sepelio de ningún cadáver si no se le entrega la oportuna carta de pago justificativa de estar satisfechos los derechos de conducción. La modificación de ese inciso expresa que el contratista de la conducción podrá satisfacer directamente los arbitrios de transporte y sepelio.

La cláusula 24 se modifica en sentido de que la Alcaldía podrá imponer multas de 25 á 100 pesetas á la empresa arrendataria cuando observe deficiencias en los servicios.

Desaparece el párrafo segundo de la cláusula 28, en el cual se advierte al contratista que todo el material de que disponga quede como fianza en garantía del cumplimiento del pliego de condiciones.

La fianza de 2.500 pesetas deberá constituirse, indefectiblemente, en metálico.

El arrendatario podrá comenzar á prestar el servicio, tres meses después de haberle sido adjudicado el remate.

El Matadero. El alcalde publicará en breve un edicto anunciando al público las horas en que se efectúan en el Matadero los degüellos y carnizaciones.

Se propone el alcalde imponer duras correcciones á los empleados del Matadero que no acudan puntualmente á cumplir sus deberes.

De Hacienda. Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Ha sido convocada nuevamente, para el viernes.

Noticias Locales.

En San José, se están realizando todos los géneros de abrigo á precios muy baratos. Se ha hecho una **SOBREPREBAJA** en muchos artículos, por haberse recibido tarde y entre ellos el género negro para vestidos de señora.

Estas sobreprebas no se aplican en el pago de los regalos de 100 pesetas que se dan en todos los sorteos de la Lotería. El de Navidad son 600 pesetas. San José. Reyes Católicos, 25.

Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia á las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes "Saint-Luis, valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del estómago, intestinos, diabetes, etcétera.

En el tren expreso de anoche marchó á Madrid el concejal de este Ayuntamiento, don Nicolás Muguertza.

Ha regresado á esta capital, después de haber visitado Madrid y la Mancha, don Luis Crovetto, acompañado de su distinguida señora y hermana política.

El gobernador civil ha delegado en el vicepresidente de la Comisión provincial, el que preside la subasta del suministro de víveres á los establecimientos benéficos que se celebrará mañana.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer entre los pobres 1.093 comidas.

Por fallecimiento de don Francisco Rodríguez Donaire, los negocios que éste tenía quedan á cargo de su hijo don Manuel Rodríguez González, el cual responderá del activo y del pasivo.

La casa se denominará en lo sucesivo "Hijo de Rodríguez Donaire."

Ayer se recibió en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia el sumario instruido contra María Moya Ortiz, por infanticidio. Ocurrió este hecho recientemente en una casa de huéspedes de la Alhambra.

El día 30 del corriente se celebrará subasta en la factoría militar de esta plaza para adquirir aceite mineral y vegetal, arroz, azúcar, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, chocolate, garbanos, gallinas, huevos, jamón, jabón común, leche de cabras, manteca, pasta, patatas, tocino, carne de ternera, velas de esperma, vino común y generoso.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 19 acogidos.

Se ha concedido autorización á don Enrique Moral para trasladar á Madrid

en el Ayuntamiento una comisión mixta formada por individuos de las de Cementerios, Impuestos y Beneficencia.

El objeto de la reunión era cumplir el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento el sábado anterior, estudiando el pliego de condiciones de la subasta que ha de verificarse para conducir los cadáveres al cementerio en carruajes. Asistieron á la sesión los señores Pareja, Sánchez Gallardo, Sánchez López, Rodríguez (don Emilio), Oliveras, Alba Romero, Palacios, Horques, Martín Adame y Moreno Agrela (don Eduardo).

Se acordó proponer al Ayuntamiento que apruebe el dictamen de la comisión de cementerios relativo á la mencionada subasta, así como el pliego de condiciones redactado, pero haciendo á este las siguientes enmiendas:

restos mortales de don Antonio Vázquez Gómez. También ha sido autorizado don Juan...

El viernes se reunirán los taberneros en el domicilio del señor Barríos, en la plaza de la Mariana...

Han marchado a Motril, don Fernando Moreu y familia; don Antonio Molina y familia...

agrícolas de la región levantina, que ha de celebrarse en dicha ciudad. Declaración de Junoy.

rumores de que el Roghi, al frente de considerables fuerzas, se propone atacar á dicha mehallá.

También declara que por consecuencia del mal trato que recibiera, escapósele al padre aludido una hija...

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

Señal del 13 Noviembre de 1907. Varios asuntos.

Madrid 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y ocupan el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Gobernación...

El señor De Buen (don Odón) pide explicaciones al ministro de la Guerra sobre el mencionado crédito.

El señor Primo de Rivera justifica la necesidad de adquirir la artillería de que se trata...

El señor De Buen manifiesta que le satisfacen las explicaciones del señor Primo de Rivera.

Apruébase el crédito aludido. Pónese á discusión el crédito respectivo á la reforma de las plantillas del cuerpo de policía en Madrid.

El señor Rodríguez pide explicaciones al ministro de la Gobernación sobre el crédito indicado.

El señor La Cierva contestale:—Solo pido autorización para que subsista la reforma de las plantillas, durante el tiempo que resta del actual año.

El señor Rodríguez declara que no le satisfacen las palabras del señor La Cierva, y apoya el voto particular presentado al dictamen sobre el crédito que se pide.

Denuncia que las cesantías decretadas en el cuerpo de policía, se han acordado sin la propuesta de la junta correspondiente, como dispone el decreto de reforma de las plantillas.

Ocupase de la falta de vigilancia que se nota, relatando los escandalosos robos que últimamente se han cometido.

El señor La Cierva interrumpe frecuentemente al señor Rodríguez, negando que sean exactos los hechos á que éste se refiere.

Niega también que el señor Rodríguez tenga competencia para tratar de las cuestiones á que se refiere.

El señor Rodríguez afirma que tiene la suficiente competencia para ocuparse de los asuntos que se discuten.

Añade que los gobernadores civiles siguen destituyendo alcaldes y tomando dinero de los pueblos...

El señor La Cierva:—Supongo que ahora mismo se darán los nombres de esos gobernadores.

(Entre los señores Rodríguez y La Cierva originase un vivo incidente.)

El señor Rodríguez rectifica, diciendo que no se ha explicado bien.

(Renúvese con menos viveza el incidente.)

El señor La Cierva defiende extensamente el decreto reformando las plantillas del cuerpo de policía.

Sostiene que la criminalidad ha disminuído, coincidiendo este hecho con las trescientas cesantías decretadas en el cuerpo de policía en Madrid.

Añade que las reformas en el citado cuerpo no serán efectivas, hasta que se presenten á las Cortes los decretos extendiéndolas á toda España.

El señor Rodríguez indica los peligros que entrañaría la aprobación del crédito sometido al debate, si no prevalecieran las reformas proyectadas en el cuerpo de policía.

(Suscitase otro incidente entre los señores Rodríguez y La Cierva, por desear aquél que éste aclarase algunas palabras que ha pronunciado, y por querer el segundo que el primero explique otras.)

Deséchase el voto particular por 70 contra 16.

Todas las oposiciones votaron unidas.

Seguidamente apruébase el dictamen relativo al citado crédito, en votación ordinaria.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Señal del 13 Noviembre de 1907. Varios asuntos.

Madrid 13.—A las dos y treinta y cinco minutos, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hallanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de la Gobernación y Fomento, señores La Cierva y González Besada.

El señor Ordoñez ruega que pase por Tvy la línea de la red telefónica del Noroeste.

El señor Pignatelli solicita que se castiguen las deficiencias que se observen en los servicios de ferrocarriles.

El señor Pérez Crespo denuncia abusos cometidos por el juez de Almadén.

Los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, señores La Cierva, González Besada y marqués de Figueroa, contestan, respectivamente, á los señores Ordoñez, Pignatelli y Pérez Crespo.

El señor Pedregal pide explicaciones sobre el ferrocarril de costas que se proyecta construir.

El señor González Besada manifiesta que el propósito del Gobierno es que pase por todos los puertos importantes el citado ferrocarril.

El señor Garnica pide que se proteja la agricultura santanderina.

El señor Soriano interesa que se envíe á la Cámara el expediente que se instruyó con motivo de las denuncias sobre el estampillado.

El señor Burell protesta de que las Compañías de electricidad, no pudiendo cobrar alquileres por los contadores, recauden otras sumas por diferentes conceptos.

El señor González Besada expresa que solo hay derecho para no pagar los contadores, cuando los abonados los tengan propios, y no obstante, pretendan las Compañías imponerles el suyo.

Declara que es lícito que las Compañías señalen un consumo mínimo.

El señor Burell presenta una factura que ha pagado por fluido eléctrico, para que sobre ella se tramite la oportuna denuncia judicial.

El señor marqués de Figueroa promete que la tramitación aludida será rápida.

Por falta de tiempo aplázase hasta el viernes la interpelación sobre obras públicas en Canarias, anunciada por el señor marqués de Casalaiglesia.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre los presupuestos generales del Estado para 1908.

El señor Andrade, en nombre de la comisión, contesta al discurso que ayer pronunció el señor Rahola, para combatir la totalidad del dictamen sobre los citados presupuestos.

Dice que no obstante los deseos del Gobierno, resulta imposible evitar completamente las transferencias y suplementos de créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda, señor Osma, hace el resumen del debate sobre la totalidad del dictamen aludido.

Declara que fia en el concurso de todos, para que los presupuestos se aprueben antes de que finalice el año.

Muéstrase conforme con la necesidad de que se practique la liquidación del pasado, que se inicia en los actuales presupuestos.

Añade que es probable que en el ejercicio próximo, se presente al Parlamento la conversión de las cargas públicas y de justicia.

Ocupase de la situación del Tesoro nacional, y tratando del problema monetario, alude á los remedios que se indican para solucionarlo.

Dice que no considera eficaz la transformación completa de las clases pasivas, mientras continúe permitiéndose la declaración de nuevos derechos pasivos.

Habla sobre el problema de los cambios y el criterio en que se ha inspirado á fin de procurar el descenso de los mismos.

Considera indispensables los gastos proyectados para atender á las defensas nacionales.

Señala el hecho de que á pesar de la desgravación de las harinas, que supone una baja de dieciséis millones, la recaudación general ha aumentado quince millones y medio.

Concluye mostrándose confiado en que igual fenómeno se producirá en lo referente á la desgravación de los vinos.

Los señores Delgado (don Eleuterio) y Rahola rectifican.

El señor Osma rectifica también. Dase por terminada la discusión sobre la totalidad de los presupuestos.

Sin debate apruébanse la sección 1.ª y la 2.ª.

El señor Rahola defiende un voto particular presentado al dictamen sobre la sección 3.ª.

El señor Mora contestale. Deséchase el voto particular y se levanta la sesión.

La política

Los taberneros.—Una visita á La Cierva.

Madrid 13.—Una comisión de taberneros ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, pidiéndole que les autorice para abrir sus establecimientos en domingo.

El señor La Cierva contestó que no dictará ninguna orden nueva referente al cierre, mientras no emita dictamen el Instituto de reformas sociales.

Un folleto de Sánchez Toca.

Madrid 13.—Anúnciase que el señor Sánchez de Toca publicará en breve un folleto, tratando asuntos relacionados con su salida de la alcaldía de Madrid.

La Asamblea de olivereros.

Madrid 13.—Hoy se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea de olivereros.

Presidió el ministro de Fomento, señor González Besada, el cual pronunció un discurso prometiendo llevar á la práctica cuantas conclusiones le sea posible entre las que se han acordado.

Anunció que en breve presentará á las Cortes un proyecto de ley, relativo á las plagas del campo.

El monumento á Vara del Rey.

Madrid 13.—La comisión que recauda fondos para erigir en Cuba un monumento al general Vara del Rey, ha visitado hoy al ministro de Marina, señor Ferrándiz, con objeto de pedirle apoyo.

El ministro lo ofreció.

Nueva división.

Madrid 13.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha confirmado que se organizará una división en el campo de Algeciras, con objeto de completar las fuerzas que en él deban existir.

La revisión arancelaria Propósitos.

Madrid 13.—Algunos senadores piensan pedir al Parlamento la revisión de las aranceles, en el instante en que se suscite en las Cámaras algún debate enojoso, que afecte á la integridad nacional.

La reforma de la administración local.

Madrid 13.—El aplazamiento del debate sobre el proyecto de reforma de la ley de administración local, parece indefinido.

Sin embargo, el señor Junoy asegura que dicho proyecto se aprobará en breve, y que además, el señor Maura cumplirá todos los compromisos que tiene contraídos con los solidarios.

Los reformistas de Marina.

Madrid 13.—La semana próxima, alternará con el debate sobre los presupuestos del Estado para 1908, el de las reformas en la Armada.

El señor Ferrándiz ha terminado la revisión del presupuesto de Marina, el cual asciende á cerca de cuarenta y siete millones de pesetas.

Incógnense en él diez construcciones de buques, por contrata.

Los solidarios.

Madrid 13.—Casi todos los senadores y diputados á Cortes solidarios han marchado á Barcelona, dicese que llamados con motivo de la actitud en que están los elementos radicales de la solidaridad.

El vizconde de Eza.

Madrid 13.—El director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, ha marchado á Alicante, para presidir la Asamblea de las Cámaras

agrícolas de la región levantina, que ha de celebrarse en dicha ciudad.

Madrid 13.—El diputado á Cortes solidario señor Junoy, ha dicho que la oposición de las minorías monárquicas al proyecto de reforma de la ley de administración local, desaparecerá en cuanto medien indicaciones palatinas.

Los ministeriales contra La Cierva y Osma.

Madrid 13.—Aumenta el disgusto que sienten muchos conservadores contra los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores La Cierva y Osma.

Son numerosos los senadores y diputados á Cortes ministeriales, que no ocultan ese disgusto.

Las comunicaciones y la vigilancia en provincias.

Madrid 13.—La subcomisión de presupuestos que estudia el del ministerio de la Gobernación, ha aceptado un aumento de cinco millones de pesetas, que se destinan á mejorar los servicios de comunicaciones y los de vigilancia y seguridad en las grandes capitales.

Nuevas emisiones de billetes del Banco.

Madrid 13.—En breve comenzarán á circular los billetes del Banco de España, de quinientas pesetas, iguales al último modelo inglés.

Fabricanse también unos billetes que llevan las siguientes estampaciones en el reverso: los de mil pesetas, una vista del Palacio Real de Madrid; los de quinientas, otra del alcázar de Segovia; los de ciento, otra de la catedral de Sevilla; los de cincuenta, otra de la catedral de Burgos, y los de veinticinco, otra vista de un patio de la Alhambra.

De Barcelona

Las algaradas carlistas. Un consejo de guerra.

Madrid 13.—Informan de Barcelona, que hoy, á las nueve de la mañana, ha comenzado en la cárcel el consejo de guerra para juzgar á la partida carlista, que capitaneada por el titulado general Moore, provocó las últimas algaradas de esta índole.

Siéntanse en el banquillo veintinueve procesados.

El hijo de Moore ha declarado que ingresó en la partida para acompañar á su padre.

Moore expuso que organizó la partida obedeciendo órdenes de don Carlos de Borbón, y que efectuó los primeros trabajos en el casino, alistando amigos á los cuales proveyó de armas que estaban depositadas en Badalona desde el año mil ochocientos noventa.

Agrega que se formó la partida en un bosque de Martorell, y que sus huertes solo recibían los alimentos.

Dice que llevaba dinamita en previsión de las contingencias del viaje, y que adquirió dicha sustancia cuando él explotaba minas.

Niega haber destruído trozos de líneas férreas, así como también haber hecho detenciones.

El fiscal ha informado hoy, pidiendo para Moore, su hijo y Antonio Monarte la última pena, y para los restantes procesados condenas que fluctúan entre siete años de reclusión y cadena perpetua.

El defensor de Moore pidió para éste la absolución.

Suspendióse el Consejo, que se reanudarà por la tarde.

Llegada de buques.

Madrid 13.—Espérase en Barcelona que fondeen en aquel puerto la fragata holandesa Priedahl y el crucero italiano Reina Elena.

Manda este último barco el duque de los Abruzzos.

De Marruecos

Regalos al Sultán.

Madrid 13.—Comunican de Tánger, que el secretario de la embajada española, señor Figueroa, se ha presentado hoy ante la Corte de Ab el aziz, para ofrecer á éste algunos regalos del Rey don Alfonso XIII.

El Sultán acogió los obsequios con grandes muestras de complacencia.

Admiró los objetos, ensalzando la esplendidez del Rey de España.

Después celebró el embajador señor Llavertía una entrevista privada con el Sultán.

El señor Llavertía ha dicho que tiene buenas impresiones acerca de la política y porvenir de España en Marruecos.

Las indemnizaciones á Alemania.

Madrid 13.—Notifican de Berlín, que Alemania acepta el nombramiento de una comisión internacional que fije las indemnizaciones que dicha potencia debe percibir con motivo de los daños producidos á sus súbditos durante los bombardeos de Casablanca.

Deserciones.

Madrid 13.—Comunican de Sidiblabbes que á dicha ciudad han llegado hoy cuatro askaris desertores.

Estos refieren que en unión de otros desertaron de la mehallá del Sultán en Mar Chica, ante la perpetua de una derrota, pues circular

rumores de que el Roghi, al frente de considerables fuerzas, se propone atacar á dicha mehallá.

Los desertores atravesaron el río Mulya, en ocasión en que estaba crecidísimo.

Varios fugitivos perecieron ahogados.

Dicen los askaris que los soldados del Sultán se mueren de hambre, mientras los jefes viven espléndidamente.

Relevo de fuerzas.—Concentración de moros.

Madrid 13.—Desde Casablanca informan que han desembarcado del vapor Ciudad de Cádiz, las fuerzas españolas que relevarán á las que se hallaban en dicha población.

Estas últimas embarcaron en el citado buque.

Los franceses cooperaron á las operaciones de embarque y desembarque.

El comandante de las fuerzas relevadas, señor Santaolalla, embarcó también.

Los moros rebeldes continúan concentrándose en las cercanías de Casablanca.

Sábase que tienen algunos cañones viejos.

Desde Rabat.—Las mehallas imperiales.—El príncipe tuerto.

Madrid 13.—Comunican de Rabat que el Sultán Abdelaziz ha revistado las mehallas imperiales que se encuentran en aquella población.

El acorazado español Pelayo y el crucero francés Gueydon, surtos en las aguas de Rabat, han saludado con sus cañones el comienzo de la pascua mortua.

Se ha confirmado la llegada á Rabat del príncipe tuerto Mohamed, hermano del Sultán.

A dicho príncipe, que llegó á Rabat acompañado por tres de sus mujeres y dos niños, se le tributaron los honores debidos á su rango.

Mohamed ofreció sumisión al Sultán, y éste hubo de perdonarle.

La política de Francia en Marruecos.

Madrid 13.—El ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichon, ha explicado hoy en la Cámara francesa la política de la vecina República en Marruecos.

Justificó la intervención de la Armada, agregando que no desembarcaron tropas en otros puertos porque estos son neutrales.

También describió las luchas interiores del imperio, arrancando aplausos á los diputados.

Habló también de la gestión y ayuda de España, refiriendo por incidencia el inmejorable efecto que ha producido en la nación el viaje de don Alfonso XIII á París.

Después del debate se acordó por 462 votos contra 54 dar al Gobierno amplios poderes para que prosiga su labor en el imperio del Mogreb.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente.

Fin próximo.

Al contado.

Serie F de 50.000 pts. nominales.

E de 25.000.

D de 12.500.

C de 5.000.

B de 2.500.

A de 1.000.

GyH de 100.000 nominales.

En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 pts. nominales.

E de 25.000.

Llegada de un crucero inglés.

Madrid 13.—Dicen de Palma de Mallorca, que en el puerto de Alcudia ha fondeado hoy el crucero inglés Cumberland.

Los aragoneses residentes en Panamá.

Madrid 13.—El gobernador civil de Zaragoza comunica al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, que ayer se verificó en aquella capital una manifestación de protesta contra el estado miserable en que se encuentran los aragoneses residentes en Panamá.

Dice el señor La Cierva que se ocupará de este asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Luchas de bandera.—Una batalla.

Madrid 13.—Notifican despachos de Orense, que á consecuencia de excitaciones políticas han librado hoy una batalla dos bandos enemigos, acaudillados por los señores Junquera y Ambis.

Cruzáronse entre los contendientes numerosos disparos, resultando muerto el paisano Ambrosio Dacal.

El alcalde, don Gustavo Lamas, recibió un balazo en la cabeza.

Un proyectil incrustóse en la boca de un teniente de infantería.

También están heridos un farmacéutico y el diputado provincial don José Llamas.

Los ánimos están excitadísimos. En Orense se ha concentrado guardia civil.

Matrimonio por sorpresa.

Madrid 13.—Comunican de Huesca, que en Almodóvar se ha efectuado hoy un matrimonio por sorpresa.

El cura párroco del pueblo confirmó el matrimonio después de consignar su protesta.

Un drama familiar.

Madrid 13.—Dicen de Aguilas, que con motivo de hallarse en estado agónico el ayudante de Marina de aquel punto, su esposa desesperóse, poniendo fin á su vida.

Un atentado.

Madrid 13.—Telegrafían de Almería, que en el pueblo de Oriá se ha cometido hoy un atentado.

En una ventana del edificio donde habita don Luis Reche, estalló un petardo.

La explosión produjo destrozos. La familia resultó ilesa.

El proceso Varela.

Madrid 13.—En la Audiencia de Zaragoza continuó hoy la vista de la causa instruida contra Benigno Varela, por asesinato del publicista republicano Juan Pedro Barcelona.

Ha informado el fiscal.

Este aseguró que nada prueba de los actos de Varela fuesen involuntarios.

El defensor del procesado comenzó su informe, que seguirá mañana.

Un fallecimiento.

Madrid 13.—Dicen de Lorca, que hoy ha fallecido allí el opulento banquero bilbaíno don Félix Chavarri.

El gobernador de Fernando Poe.

Madrid 13.—Participan de Cádiz, que hoy ha llegado á dicha capital el gobernador de las posesiones españolas de Fernando Poe.

Pronto se dirigirá á Madrid.

Del Extranjero

El proceso Nasi.

Madrid 13.—Despachos de Roma participan que ha continuado la vista del proceso que se instruyó al exministro de Italia, Nasi.

Las declaraciones prestadas contra éste por el ministro Cappelli, son abrumadoras.

Afirmó que Nasi había realizado varios robos.

El secretario de Nasi propónese hablar, en vista de que éste le acusa.

Un duelo.

Madrid 13.—Un despacho de París noticia que se ha realizado el duelo que se concertó entre el ministro Mr. Berteaux y el diputado monsieur Benoit.

Los adversarios cambiaron dos balas,

quido hoy el Rey de Inglaterra al emperador de Alemania, pronunciándose brindis cordiales.

A las señoras elegantes

En el hotel Victoria quedará abierta los días 13, 14 y 15 del corriente, la grandiosa exposición de Alas Novedades en abrigos, pieles, impermeables, trajes sastre y de sociedad, etc.

TEATROS

Isabel la Católica. Que don Francisco García Ortega es un actor de gran mérito y que se ha captado las simpatías del público granadino, quedó demostrado a ucho.

García Ortega nos dió una prueba más de su mucho talento; en toda la obra hizo un gran derroche de sus evidentes facultades artísticas, y se nos mostró natural, sobrio, sincero, viviendo airoso y con suma propiedad y vendiendo airoso y con suma propiedad y vendiendo airoso y con suma propiedad.

Completaron el conjunto con gran acierto la señora Sánchez-Arriño y los señores Requena, Chico y Gimbornato. García Ortega fué obsequiado con numerosos regalos de sus admiradores y amigos.

Estando para terminar la temporada que en este teatro viene realizando el eminente actor don Francisco García Ortega, la empresa de dicho coliseo, ha acordado dar esta noche una función monstruo con rebaja de precios, a beneficio del público, poniendo en escena la comedia en dos actos Las bodas de plata y por última vez, la comedia en tres actos de los hermanos Quintero El Genio Alegre, que tan grandioso éxito ha alcanzado.

Los precios de los palcos, 8 pesetas y la butaca, 1,50

Como era de esperar, dadas las muchas simpatías que la bella artista goza entre el público, el teatro vióse concurrido.

En La Viejecita y en Bohemios, la señora Calvo derrochó su mucho talento artístico, cantando con el más depurado gusto y esquisito arte la delicada partitura de ambas obras.

Coadyuvaron a la feliz interpretación de las obras puestas en escena, la señorita Guardán, que fué muy aplaudida en La Viejecita, la señora Coronado y los señores Ortas, Pérez Campos, Bueno y Guillot.

También mereció muchos aplausos la orquesta que, bajo la dirección del maestro Guardán, estuvo admirable en el intermedio de Bohemios, que tuvo que ser repetido.

La beneficiada recibió los siguientes regalos. Un cojin de flores de doña Cecilia Torres Cordon; una docena de retratos del fotógrafo don Manuel Torres Molina; una caja de guantes de plate oxidada, de los abonados del palco proscenio izquierdo; doña Encarnación Hernández un juego de peñas; un magnífico estuche, de sus compañeros señorita Pujol, y señores Guardán, Guillot, Bodaño, Ortas (hijo), Bueno Pérez, Campos y Pérez Martín; una magnífica cadena de un admirador; un bonito juego de agujetas de la señorita Carmen Guardán; un magnífico corte de bisas de la señora Atoalt; un cojin de flores y un sobre con 200 pesetas, de don Joaquín Gómez.

En Atarfe, de don Francisco Osuna Jiménez, "Magdalena", en Loja, de don Manuel Sánchez Rivas, "Santa Clara", en Loja, de don José Gutiérrez Molina, "Rafael", en Charcos, de don Leonardo Ortega Andrés, "Aurelia", en idem, del mismo, "La mejor", en idem, del mismo, "Leonardo", en idem, del mismo, "Amplificación a la Encarnación", en idem, del mismo, "Manolo", en idem, del mismo, "Jinonzo", en idem, del mismo, "Mi Pepín", en Charcos, de don Rafael Muñoz Laserna, "Dolores", en idem, de don José María Escudero Herrera, "La Libre", en idem, de don Alfredo Martínez Sana, "Demasia a la mina Rosario", en Alhama, de don Mauricio Luque L. de Guevara.

Al señor Alcalde

Nos visitó anoche una comisión de vecinos de la parroquia de Santa Escolástica, los cuales nos suplicaron que llamásemos la atención del alcalde, don Mariano Fernández, acerca del pésimo estado en que se encuentra el pavimento de las calles de dicho barrio.

El desuido del Ayuntamiento ha determinado que la calle de Santa Escolástica, una de las arterias más importantes de la ciudad, porque es paso obligado de los vecinos de barrio tan populoso, esté convertida en una peligrosa barranquera, donde a diario ocurren accidentes.

Además de los hoyos y desniveles una docena de cauchitos sin tapadera ofrecen a los transeúntes a cada paso ocasión de romperse una pierna.

Conviene que el señor Sánchez Puerta aproveche el primer momento oportuno para ordenar el arreglo de las calles de la parroquia de Santa Escolástica.

La comisión de Ornato aprobó ayer presupuestos para terminar el darro y pavimentar la calle de San Antonio.

Es imprescindible que el Ayuntamiento confirme el sábado lo dispuesto por la Comisión, y que el alcalde ejecute pronto el acuerdo, ordenando que comiencen las obras.

Estas son urgentísimas, porque la calle de San Antonio se encuentra intranquilizable.

Por dicha vía se hace difícil el paso de personas é imposible el de carros y coches.

Mucho agradecerá el vecindario al señor Sánchez Puerta que atienda nuestro ruego.

Recuerdo que en cierto día de principios de invierno, estaba viendo embarcar en el país de los cerdos, de Nueva York, una inmensa pira de guarros, que, arrinconados en uno de los muelles de East River, aguardaban su turno para que a palos se hicieran conducir hasta el borde del muelle, y de allí arrojados con poleas y depositados en el buque que los había de conducir a Europa, para ser descuartizados y hechos ahícos, llenar embutidos, en denigrante confusión mezclados con trozos de perro sarnoso y burro añoso.

Los gruñidos de los obesos sudaes atonaban el embarcadero; los guardianes los atormentaban, vociferando y más comprensible era aún el gruñir de los paquidermos que el jurar y blasfemar de los bipedotes.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Josafat, obispo y mártir; Santos Serapio y Serapion, mártires; Santos Facundo y Lorenzo, obispos y Santa Veneranda, virgen.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna, en la Iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio) a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arceya, Coadjuvador de la Iglesia parroquial de Nra. Sra. de las Angustias.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo y Pastor y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias y Santa María Magdalena, a las ocho y media.—Por la noche, en Santa Paula, a las seis y media.—Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil y San Matías, a las seis de la tarde; en las Capuchinas, a las siete.

Adoración Nocturna.—Turno 5.º.—Nuestra Señora de las Angustias.—Doña Elisa Chacón, viuda de Benavides, por su esposo (c. p. d.).—La Misa y Reserva, a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se vió ante la sala de lo civil, la apelación interpuesta por los señores de Corbiel, sobre cumplimiento de un contrato de transacción, contra don Ildefonso Guzmán.

Habia gran expectación entre la gente de toga, en este litigio, por representar al apelante el abogado madrileño señor Encinas, que justamente venía precedido de gran fama por sus profundos conocimientos de el derecho y su elocuencia.

A la parte apelada la representó el joven letrado don Manuel Sola y Segura, que con briosa palabra impugnó los argumentos hábilmente presentados por el señor Encinas, quedando en el uso de la palabra para hoy.

Fueron felicitadísimos por sus compañeros ambos señores.

Por las escuelas del Ave-María

Lisonjero y seguro es el éxito conseguido por los simpáticos escolares que forman la comisión organizadora del festival a beneficio de las escuelas del Ave-María.

Por falta de espacio no pudimos publicar en el número de ayer la lista de los señores donantes y lo hacemos hoy para demostrar el interés con que toda Granada ha acogido la simpática idea.

El señor gobernador civil ha donado 60 pesetas por su plaza; otras 50 don Emilio Ortiz, por su proscenio propiedad; 100 pesetas las señoras de Santaló, por un proscenio segundo, y 30 y 35 los señores siguientes por sus palcos y plateas: Moreno Pérez, Bonilla, Morales, Aranz, López Saez (don Miguel), Gámir Colón, Fernández Sánchez Puerta, Cagigas, Guillón del Río, Serano, viuda de Rodríguez Bolívar, Moreno Rosales, Palacios (don José), Pajardo, López Atienza, García López, Bravo, Avilés, Delegado de Hacienda, Aravaca, Diaz Palomares, Serifa, Contreras y Pérez de Herrasti. El general señor Arizón ha pedido cuatro palcos y ha abonado el importe del ayto, solicitando una crecida cantidad de butacas para la oficialidad y un número importante de localidades de galería y paraíso para la tropa; y la comisión organizadora ha abonado 40 pesetas por un palco.

Entre los donativos por localidades de devueltas, figuran los señores Hierro, Muñoz y Vico y Brabo, 10 pesetas cada uno, y el estudiante Casinello y López 5 pesetas.

Los señores abonados han pagado también sus localidades y recordamos al señor marqués de Tabares dando 25 pesetas y a los señores López Atienza y Brabo 40.

Ayer se acabaron los palcos y plateas y quedaron casi agotadas las butacas.

Ortiz, que ha facilitado todas las cargas de flores necesarias, no es aventurado augurar que de la función del lunes 18, quedará largo y agradabilísimo recuerdo.

Unan los jóvenes que componen la comisión nuestra felicitación anticipada a las muchas que ya están recibiendo.

Menos palcos y plateas, pueden adquirir todas las demás localidades los que lo soliciten en la casa del tesoro, Darriño, 3, de ocho y media a 10 de la noche, advirtiendo a nuestros lectores que las butacas, es fácil que se terminen hoy, a juzgar por la gran lista de venta que se hizo ayer de ellas, y por los muchos pedidos que siguen recibiendo colares.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Villacarrillo: don José Rogil Baltrana y otros, con don Manuel Sánchez González, hoy los herederos, sobre reivindicación. Abogados, señores Vida y Martos; procuradores, señores Navarro y Montaña; secretario, señor Lescano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Motril: contra Cecilio Fernández Guerrero, por homicidio. Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Orgiva: contra Miguel Jarava, por homicidio. Abogado, señor Burgos; procurador, señor G. López; secretario, señor Lescano.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Deifontes ha sido detenido José Rodríguez Sánchez, el cual hurto un arado a José Puertas Padial.

También ha sido detenido en Montefrío Fernando Entrena Baena, el cual amenazó con una pistola é insultó a Antonia Avila Guadix.

El alcalde de Ferréira ha devuelto con informe al gobernador civil, la instancia presentada por don D. mingo Ramirez Moleón, en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento de dicho pueblo le abone una cantidad que le adeuda.

El alcalde de la Calahorra anuncia la subasta del arbitrio establecido sobre pesas y medidas.

El de Illora anuncia la segunda subasta del impuesto de consumos, bajo el tipo de 70,854 pesetas.

El de Rubite anuncia también subasta para enagenar el trigo del pósito municipal.

Ha sido nombrado guarda jurado de Motril, Juan Rueda Rubio.

En Cullar Baza se ha dado un caso de viruela. El alcalde ha solicitado que se le envíen cristales de linfa vacuna.

El alcalde de Cortes y Graena ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Castril anuncia la vacante de farmacéutico titular de aquel pueblo.

El gobernador civil ha pasado tanto de culpa a los tribunales ordinarios contra el alcalde de Albuñán, por desobediencia.

Ha sido sobreseído el sumario que se siguió contra el alcalde de Santa Cruz del Comercio don Bernardo Ordóñez Moreno.

Ha quedado este repuesto en su cargo.

Presencia Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil, haciendo saber que por la Sociedad Hidroeléctrica del Valle de Lecrin, se pide autorización para derivar mil quinientos litros de agua por segundo del río Guadalquivir en término de Melérid.

Otro del alcalde de Fornes, manifestando que se encuentra vacante la plaza de depositario de los fondos municipales, que se ha de proveer por concurso.

Otros de los de Santafé, La Peza y Jatar, anunciando la subasta de consumos.

Otros de los de Caratunillas, Cozviraj, Escñar, Gabia Chica, Guadalupe, Guajar Fondón, Jun, Laroles, Mecina Tedel, Nari, Rubite, Cijuela y Viznar, notificando la exposición al público del repartimiento de contribución territorial.

Relación de los aprovechamientos de bellota de los montes públicos de esta provincia que se anuncian a tercera subasta.

Edictos judiciales.

Mercados

Francos del 13 Noviembre de 1907

Table with market prices for Granada, including items like wheat, oil, and other goods.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Díez de Tejada, comandante de artillería.—Imaginario, don Juan Garasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Gerardo Ravassa Cuevas, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermeja, Antisteria.—Pago de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA UNION Reyes Católicos = 23. Surtido completo en toda clase de artículos, para vestidos de lana, seda y algodón.

Pidense los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ETAT, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, PASTILLAS VICHY-ETAT.

Almacén de Papel (de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga. Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos...

Delegación de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a D. Manuel Velazquez, don Faustino Pérez, don Justo Uñón, don Francisco F. Sánchez y al depositario pagador.

ESPECTACULOS. Funciones para hoy 14 de Noviembre. Cortavacas.—A las 7 y 1/2.—Pobrecitas mujeres y Las buenas formas.—A las 8 y 1/2: Los grupos.—A las 9 y 1/2.—Estreno de El tesoro de la Bruja.—A las 10 y 1/2.—La Gaita blanca.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA de la nueva producción que esta sociedad tiene a la venta.

A los señores Jueces y Fiscales municipales; señores Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos; señores Párrocos y contribuyentes en general, les es muy conveniente comprar la obra "El Abogado Popular", por resolver todos los casos que se puedan presentar, con gran facilidad.

Mil pesetas al que presente un espécimen de síndalo, del "Dr. Pizá", de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

F. Durban Orozco. Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consult. especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio.

Viuda de Luis Tasso. Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA. Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. ANUNCIO.—La "Gacetita", de 3 del actual publica un anuncio convocando a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. Cotización actual de azúcares. Píles y blanquilla (precios por 100 ks).

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Cotización actual de azúcares. Píles y blanquilla (precios por 100 ks).

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Cotización actual de azúcares. Píles y blanquilla (precios por 100 ks).

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Cotización actual de azúcares. Píles y blanquilla (precios por 100 ks).

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER,"

MÁQUINAS PARA COSE
Establecimientos para la venta en la provincia de Granada: Plaza de Bibarramba, BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.—Calle Nueva, 1. LÓJA.—Calle del Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matos, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás cañas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.

SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.

Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.

SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almiraceros, 40

MÁQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL

Trilladoras RUSTON

Y demás aparatos para la Agricultura y Viticultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídase Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, num. 1

Director: Juan H. Schwartz

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. FORMIGUERA

Verdadera magnesia efervescente

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española," de especificos de España.

OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (tupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifates, vejigas a porrilladas, apriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.

Depósito y venta: Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA

fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

136 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

DE OCASION

Se alquila ó vende una casa de moderna construcción; pisos derechos é izquierdo, entresuelo superior, azotea espaciosa con buenas vistas, sótanos, dos patios, dos tinajeros de agua de Alfacar, huerto con frutales y alberca, etc. Inodoros modernos; ventilación y salubridad. Calle de San José, frente á la Iglesia del mismo nombre. Para tratar: Placeta Sánchez, número 2.

SE VENDE un piano vertical en buen uso y barato. En el Refino darán razón.

CONSULTA MÉDICA en la Farmacia y Droguería de San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana una de la tarde.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principio

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, El de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio Oviado.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Contreras, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, A. cería, núm. 7-2.

Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y C.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños paludos, endenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CARAMELOS YORK

La inhalación balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, hacen que sea el remedio más racional para curar los terribles accesos de TOS, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Konquera, etc.

Obran por inhalación.

1 peseta caja

En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos Napolarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales.

Gran Premio-Cruz Insigne-Medallas de Oro

Los "Confitos Napolarkon" devuelven á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las "estrecheces uretrales", "Prostatitis", "Uretritis", "Cistitis", "Catarros de la vejiga", "Cálculos", "Incontinencia de orina", "Flujos blancos de las mujeres", "Blenorragia", (gota militar), etc. Una caja de "Confitos Napolarkon", con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El "Roob depurativo Napolarkon", inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la "sífilis", y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos. Aderitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napolarkon con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

Las "Inyecciones Napolarkon", curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, bienorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bubitis, balanitis, erosión del cuello uterino, hemorragias, etc. Un frasco de la Inyección Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 3,50.—De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales, han reconocido los medicamentos "Napolarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá el prospecto gratis y con absoluta reserva.

Aviso.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napolarkon", pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

No más Anemia

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre Napolarkon

A base de Fósforo-Hierro-Quinina

Cal-Coca-Estrigina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el "Napolarkon", el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El "Napolarkon", es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis", "diabetes", "parálisis", "policitemia", "espermatorrea", "impotencia", "cefalalgia", "raquitismo", "escoliosis", "dispepsia", "atonia", "debilidad de la vista", "palidez de los tegumentos", "decoloración de las uñas", "dolores de cabeza", "neuralgias faciales", "palpitaciones del corazón", "sofofación", "digestión difícil", "dificultad de los trabajos intelectuales y musculares", "Tardad", "insomnio", "delirio", "alucinaciones", "hinchazón", "etc."

Un frasco de "Napolarkon", con la debida instrucción, 7 pesetas.—De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales, han reconocido los medicamentos "Napolarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá el prospecto gratis y con absoluta reserva.

Aviso.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napolarkon", pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

Papel para envolver, en esta Administración

Antes de comprar ó vender alhajas interesa SAN JERONIMO

á todos conocer precios y surtidos de la casa ZACATIN, NUM. 33

Las noches mejicanas

por Gustavo Aimard

Te que la capital estaba dispuesta á abrir sus puertas á las tropas federales sin disparar un tiro. Sin pérdida de tiempo fué á entrevistarse con el general Ortega, para alcanzar una capitulación honrosa, una comisión compuesta de los representantes de Francia y España, del general Beriozábal el prisionero de Toluca, y del general Ayestarán, amigo particular de Miramón.

Don Antonio Cacerbar había ensayado unirse á la comisión expresada; y es que, sabedor del triste fin de su amigo Cruz, tenía el pre-

suerte parecida; pero las puertas de la ciudad estaban cuidadosamente vigiladas, y nadie podía salir por ellas sin ir provisto de un pase refrendado por el jefe de plaza. Así pues, don Antonio no tuvo más remedio que quedarse en la ciudad. Sin embargo, hizole recobrar un tanto la esperanza una carta, en la cual le dejaban entrever la próxima realización de los proyectos que perseguía hacía tanto tiempo.

Esto sucedía el día mismo del re-

Poco más ó menos á las nueve de la noche del mencionado día, don Antonio estaba en su dormitorio, leyendo, ó más bien dicho, ensayando leer, porque su atormentada conciencia no le dejaba la tranquilidad de ánimo necesaria para entregarse á tan inocente distracción, cuando oyó hablar bastante recio en la antecámara. Cacerbar se levantó al punto y se encaminó hacia la puerta á fin de indagar la causa de tal ruido, pero no bien iba á abrirla cuando lo hizo otra mano y pareció en el dormitorio el ayuda de cámara de aquél, sirviendo de introductor á muchas personas, nueve en junto, seis hombres enmascarados y embozados en sarapes, y tres damas.

Esto fué lo que, en efecto, sucedió. —Señor don Antonio, dijo uno de los enmascarados adelantando un paso, aquí le entrego á V. á doña María, duquesa de Tobar, su cuñada, á doña Carmen Tobar, su sobrina, y á doña Dolores de la Cruz. Al oír estas palabras, pronunciadas con sangrienta ironía, don Antonio se echó atrás, palideció intensamente y en voz en la que se traslucía la emoción, repuso: —No le entiendo á V. —¿Conque no me conoce usted, don Horacio? dijo entonces doña María en voz suave; ¡por tal modo me ha desfigurado el dolor que le sea á V. posible negar que yo soy la desventurada esposa del hermano á quien V. asesinó? —¿Qué significa esta comedia? exclamó don Antonio con arrebatado; esta mujer ha perdido el juicio; y usted, miserable, que se atreve á chancearse conmigo, váyase con cuidado.

palabras contestó con una sonrisa de desprecio, y levantando la voz, dijo: —¿Quiere V. testigos de lo que va á pasar aquí, caballero? ¿le parece que todavía no somos bastantes para oír lo que va á decirse aquí? Perfectamente: salgan ustedes de sus escondites, señores, y ustedes, caballeros, acérquense. Al mismo tiempo se levantaron los tapices y se abrieron las puertas y unas veinte personas penetraron en el dormitorio. —¡Ah! ha llamado V. testigos, profirió don Antonio con acento zumbón; pues bien, caiga sobre su cabeza de V. la sangre que aquí va á derramarse. Y volviéndose hacia los hombres que tras él permanecían inmóviles, les dijo en voz de trueno, al mismo tiempo que se apoderaba de dos revolveres de seis tiros, que estaban sobre una mesa situada al alcance de su mano. —¡Maten Vds. como perros á esos canallas!

Pero nadie se movió. —¡Quítense todos los máscaras! ¡jo el personaje que hasta entonces había hablado; ya son inútiles; á hombre debemos hablarle á rose descubierto. Y arrojando la carátula que le bría el semblante, sus compañeros le imitaron. El lector los ha conocido ya: es don Jaime, Domingo, el conde Saulay, León Carral, don Diego el rancharo Loick. —Ahora, señor, dijo don Jaime despojése V. de su nombre como nosotros nos hemos despojado de nuestras máscaras. —Me conoce V.? soy don Jaime de Villalón, el hermano de su cuñada; veintidós años hace le sigo á V. paso á paso señor don Horacio de Tobar, buscando todos los de V. y buscando la venganza que Dios me concede al fin, grande y cabal como yo soñara. Don Horacio levantó orgullamente la cabeza, y dirigiendo un